

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

27 JUN. 2018 *CE/A*

CARPETAS ( ) *2 Cuadernillo con*  
CAJAS ( ) *informacion financiera*  
OTROS ( ) *2 Informes firmados en original*  
HORA *12:58* *3 fojas firmadas en original*  
*de cuenta publica.*

**LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO**  
**CONTRALORA DEL ESTADO**  
Presente

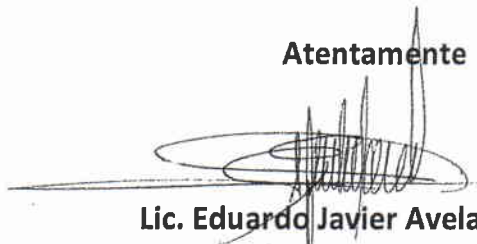
Por este conducto aprovecho para enviarle un cordial saludo y a su vez aprovecho para remitirle la información financiera al cierre de 2017 del Fideicomiso dictaminada por Contador Público Externo autorizado por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Por lo anterior remito a usted:

1. Dictamen de Estados Financieros 2017.
2. Dictamen de Estados Financieros Presupuestales 2017.
3. Dictamen de información Programática 2017.
4. Informe sobre cumplimiento de la legislación y normatividad interna 2017.

Sin otro en particular por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente



**Lic. Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
**Coordinador de Administración y Finanzas del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento**  
**Empresarial**

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
(FOJAL)**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016,  
con informe de los auditores independientes**

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera  
Estados de actividades  
Estados de cambios en la situación financiera  
Estados de variaciones en la hacienda pública  
Estados de flujos de efectivo  
Estado analítico del activo  
Estado analítico de la deuda y otros pasivos  
Informe sobre los pasivos contingentes  
Notas a los estados financieros





Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2  
Corporativo Andares  
Col. Puerta de Hierro  
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00  
Fax. (33) 38 84 61 11  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico de  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables señaladas en la Nota 2 de los estados financieros.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Fideicomiso y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros**

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



3.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco  
10 de mayo de 2018

Ente Público:

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	47,866,440	241,528,680	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	188,733
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	772,449,331	596,081,584	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,900,589	-30,733,444	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	9,002,016
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	2,154,704	4,620,904
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>791,415,182</b>	<b>806,876,820</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	488,201	903,809
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,642,905</b>	<b>14,715,462</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	116,335,990	138,719,119	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,050,001	12,506,000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles	16,717,360	23,480,519	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,097,234	4,578,277	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Activos Diferidos	-23,199,490	-30,525,267	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,960,707	32,843,211
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	6,231,656	6,231,656	Provisiones a Largo Plazo	0	5,430,197
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>124,232,751</b>	<b>154,990,304</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>2,960,707</b>	<b>38,273,408</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>915,647,932</b>	<b>961,867,124</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>5,603,612</b>	<b>52,988,870</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>786,949,776</b>	<b>786,949,776</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	786,949,776	786,949,776
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>123,094,544</b>	<b>121,928,478</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,166,066	3,006,260
			Resultados de Ejercicios Anteriores	121,928,478	118,922,218
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>910,044,320</b>	<b>908,878,254</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>915,647,932</b>	<b>961,867,124</b>
			<b>730 VALORES Y BIENES DEPOSITO, ADMON O GARANTIA</b>	<b>3,404,700</b>	<b>115,018,176</b>
			<b>740 CUENTAS DE REGISTRO</b>	<b>1,142,247,306</b>	<b>1,014,794,111</b>

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA





Estado de Actividades  
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Ente Público:

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	89,548,747	86,263,142	Gastos de Funcionamiento	86,822,024	77,351,580
Impuestos	0	0	Servicios Personales	42,678,756	39,180,794
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,516,981	1,651,081
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	42,626,286	36,519,705
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,722,695	15,469,680
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,250,000	290,000
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	89,548,747	86,263,142	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	Subsidios y Subvenciones	13,472,695	6,106,001
Pendientes de Liquidación o Pago					
			Ayudas Sociales	0	9,073,679
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	10,943,366	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	10,000,000	9,980,000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	963,366	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	69,290,272	38,899,939	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	11,085,981	11,605,204			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	58,204,292	27,294,735	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>168,839,019</b>	<b>136,106,447</b>			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	66,128,235	40,278,927
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,582,558	1,576,145
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	61,424,341	30,957,446
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	3,121,336	7,745,336
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>167,672,953</b>	<b>133,100,187</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,166,066</b>	<b>3,006,260</b>

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

Ente Público:

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	786,949,776	0	0	0	786,949,776
Aportaciones	787,107,301	0	0	0	787,107,301
Donaciones de Capital	-157,525	0	0	0	-157,525
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	118,922,218	3,006,260	0	121,928,478
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,006,260	0	3,006,260
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	118,922,218	0	0	118,922,218
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	786,949,776	118,922,218	3,006,260	0	908,878,254
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	3,006,260	-1,840,194	0	1,166,066
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,166,066	0	1,166,066
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,006,260	-3,006,260	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	786,949,776	121,928,478	1,166,066	0	910,044,320

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA





Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

Ente Público:

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>168,839,019</b>	<b>136,106,447</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>664,134</b>	<b>4,854,839</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	89,548,747	86,263,142	Bienes Muebles	664,134	4,854,839
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	10,000,000	9,980,000			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	963,366	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-664,134</b>	<b>-4,854,839</b>
Otros Orígenes de Operación	69,290,272	38,899,939			
<b>Aplicación</b>	<b>369,293,125</b>	<b>108,328,001</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	42,678,756	39,180,794	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales y Suministros	1,516,981	1,651,081	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	42,626,286	36,519,705	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,250,000	290,000	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros orígenes de financiamientos	0	0
Subsidios y Subvenciones	13,472,695	6,106,001			
Ayudas Sociales	0	9,073,679	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otras aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Aplicaciones de Operación	267,748,406	15,506,741			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-200,454,106</b>	<b>27,778,446</b>	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-201,118,239</b>	<b>22,923,607</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>254,034,680</b>	<b>231,111,073</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>52,916,441</b>	<b>254,034,680</b>

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA





**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
 (Pesos)  
**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

Ente Público: \_\_\_\_\_

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>222,586,938</b>	<b>176,367,746</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>47,385,258</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>191,829,385</b>	<b>176,367,747</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>12,072,557</b>
Efectivo y Equivalentes	193,662,240	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	188,733
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	176,367,747	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,832,855	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	9,002,016
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	2,466,200
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	415,608
<b>Activo No Circulante</b>	<b>30,757,553</b>	<b>0</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>35,312,701</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	22,383,129	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,455,999	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,763,159	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,481,044	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	0	29,882,504
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,325,777	0	Provisiones a Largo Plazo	0	5,430,197
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>3,006,260</b>	<b>1,840,194</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,006,260</b>	<b>1,840,194</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	1,840,194
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,006,260	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Reexpresión de Activos	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

\_\_\_\_\_  
**XICOTENCATL MENDEZ PIZANO**  
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
 FINANCIAMIENTO

\_\_\_\_\_  
**EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS  
 AUTORIZA

\_\_\_\_\_  
**MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA**  
 EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
 ELABORA

**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>806,876,820</b>	<b>2,700,894,582</b>	<b>2,716,356,220</b>	<b>791,415,182</b>	<b>-15,461,638</b>
Efectivo y Equivalentes	241,528,680	1,854,057,205	2,047,719,445	47,866,440	-193,662,240
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	596,081,584	805,016,186	628,648,439	772,449,331	176,367,747
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-30,733,444	41,821,191	39,988,336	-28,900,589	1,832,855
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>154,990,303</b>	<b>116,422,307</b>	<b>147,179,859</b>	<b>124,232,751</b>	<b>-30,757,552</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	138,719,119	106,849,838	129,232,967	116,335,990	-22,383,129
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	12,506,000	0	7,455,999	5,050,001	-7,455,999
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	23,480,519	555,000	7,318,159	16,717,360	-6,763,159
Activos Intangibles	4,578,277	109,133	1,590,177	3,097,234	-1,481,044
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-30,525,267	8,908,336	1,582,558	-23,199,490	7,325,778
Activos Diferidos	6,231,656	0	0	6,231,656	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>961,867,123</b>	<b>2,817,316,889</b>	<b>2,863,536,079</b>	<b>915,647,932</b>	<b>-46,219,190</b>

\_\_\_\_\_  
**XICOTENCATL MENDEZ PIZANO**  
**COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE**  
**FINANCIAMIENTO**

\_\_\_\_\_  
**EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE**  
**COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y**  
**FINANZAS**  
**AUTORIZA**

\_\_\_\_\_  
**MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA**  
**EJECUTIVO DE CONTABILIDAD**  
**ELABORA**



Ente Público:

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Pesos)  
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL


Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			52,988,870	5,603,612
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			52,988,870	5,603,612



XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO



EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA



MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA




Fundamento: LGCG, Artículo 46 Fraccion I inciso b)




FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Concepto	Sub-total	importe
Valuación Actuarial bajo la Metodología de la NIF D-3	\$ -	\$ -
Provisión de Vacaciones y Prima Vacacional NIF D-3	\$ -	\$ -
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

  
XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

  
EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

  
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

# FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos mexicanos)

### 1. Antecedentes y marco de operación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, (en adelante "el Fideicomiso" o "FOJAL"), fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012, en el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de los fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del Fideicomiso recae en un Director General mismo que funge como apoderado fiduciario, el cual es sancionado por un comité técnico integrado por representantes de la sociedad, de la Fiduciaria y del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Fideicomiso cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del Fideicomiso, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Generar condiciones de competitividad sistemática mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial, fomentando la creación y consolidación de cadenas productivas locales rentables de las distintas regiones en el Estado de Jalisco, a través del otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros.
- b) Contribuir, apoyar, impulsar, fomentar, participar, fortalecer, coadyuvar en coordinación con las demás dependencias secretarías, despachos gubernamentales y organismos del sector privado empresarial, para fijar el Plan de Desarrollo del Sector Económico de Jalisco, el cual deberá adherirse al Plan Estatal de Desarrollo en vigor, buscando lograr un sistema financiero sólido estable y basado en el mercado, que apoye una movilización de recursos eficientes, necesarios para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, promoviendo que fluya el crédito con responsabilidad, fomentando mediante la integración de los sectores económico y financiero en el estado en el que se atiende a las áreas rurales fuera de las zonas metropolitanas principales, así como fomentar que se atienda a los sectores económicos menos favorecido.



- c) Contribuir, apoyar, impulsar, promover, fomentar, fortalecer, coadyuvar directa e indirectamente, coordinar, y en todo caso generar la construcción de sectores económicos y financieros incluyentes para el desarrollo económico y social en el Estado de Jalisco, mediante la instrumentación del sistema estatal de financiamiento de Jalisco que, en coordinación de la Política Económica y Financiera Estatal, sirva para mejorar el acceso al financiamiento especializado con base en las mejores prácticas financieras para todos los sectores económicos y las distintas regiones de Jalisco, y contar con servicios y productos financieros complementarios y en coexistencia con los servicios de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial tradicional, con la finalidad de generar empleos y brindar seguridad laboral.
- d) Fomentar el fortalecimiento del ahorro interno, fomentar la cultura del ahorro y la inversión propalar cultura financiera, implementar productos y servicios financieros nuevos y novedosos acorde con las demandas y necesidades imperantes de los jaliscienses de acuerdo al tiempo, modo y lugar, y participar de manera directa en la innovación financiera que permita vincular la oferta y la demanda de crédito y demás servicios financieros, fomentar la articulación de cadenas productivas dentro de los distintos sectores económicos primario, secundario, terciario y mercado de capitales, en las distintas regiones del estado.
- e) Participar en el desarrollo y financiamiento de proveedores de todo tipo de empresas públicas y privadas.
- f) Promover apoyar y fomentar el desarrollo de actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleo, a través del otorgamiento de créditos y garantías crediticias en beneficio de micro, pequeña y mediana empresa con proyectos productivos viables, que resulten sujetos de crédito

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

El Fideicomiso se apegó a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a partir del ejercicio de 2014, así como a las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para la preparación de su Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Fideicomiso prepara su información financiera al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo con su Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico con fecha 26 de febrero de 2013, pero sujeto a la aprobación, solicitada por el propio Comité Técnico, por parte de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, aprobación que no se ha obtenido a la fecha de la emisión de estos estados financieros. Cabe mencionar que según se marca en el capítulo III de dicho manual: "(...) *Por lo menos al cierre de cada año, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) imprimirá la lista de cuentas completa, incluyendo las cuentas afectables, y las incorporará como un anexo al presente manual; de esta forma se mantendrá actualizado este capítulo (...)*".

El propósito general de dicho Manual es dar a conocer las políticas, los procedimientos y las reglas sobre las que se basa el registro de las operaciones del Fideicomiso.

Las principales consideraciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se describen a continuación:



- El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- A partir de 2009, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el cumplimiento de su aplicación efectiva.

- FOJAL siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

#### **Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros del Fideicomiso, están preparados conforme a las políticas y prácticas contables que se indican a continuación basadas en su Manual de Contabilidad antes referido:

##### **a) Características del sistema contable-presupuestal**

El Fideicomiso tiene establecido un sistema presupuestal por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales, de acuerdo a su naturaleza, las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo se registran como parte de activos.



**b) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos**

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

El Fideicomiso basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Fideicomiso. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

**c) Registro de operaciones**

Las operaciones en valores se registran en la fecha en que se pacten, independientemente de la fecha de su liquidación.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios, adicionando en su caso los intereses devengados a la fecha del estado de situación financiera.

El efectivo restringido no circulante, es el efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad. (Ver nota 4).

**Inversiones en valores (títulos para negociar)**

Los recursos disponibles que todavía no son aplicados a los fines del Fideicomiso son invertidos en títulos de deuda, los cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan en el estado de situación financiera, incluyendo los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, cifra que es similar a su valor de mercado. Los intereses devengados por las inversiones se registran en el estado de resultados, en el rubro de ingresos por intereses.

El efectivo restringido no circulante, es el efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales están relacionadas con programas específicos (Ver nota 4).

**- Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.



## e) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

### Cartera de crédito

#### - Registro de la cartera de crédito

Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado a su valor nominal) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos durante la vida de los créditos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

#### - Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.



### - Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con el Fideicomiso en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor del Fideicomiso, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.



### Otras cuentas por cobrar

Están representadas, entre otros, por préstamos a funcionarios, empleados y exempleados, cuentas por cobrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas provenientes de cobranza en recaudadoras.

#### f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Fideicomiso constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en el estado de actividades, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos.

#### g) Inversiones financieras a largo plazo

##### Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan cuando pueden ser cuantificados confiablemente y se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios y se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

Los activos intangibles del Fideicomiso corresponden a derechos usufructuarios de acciones de las unidades de negocio Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Emprendiendo Juntos El Camino S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. (ver nota 7).

##### Inversiones en acciones en compañías asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de ellas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que se tiene influencia significativa.

##### Otras inversiones permanentes

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y deben someterse a las pruebas del deterioro. Las pérdidas por deterioro y sus reversiones, en su caso, deben reconocerse en los resultados del periodo en que ocurran.



8.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantiene otras inversiones permanentes en fideicomisos públicos y fondos de garantía.

#### h) Bienes muebles

Los bienes muebles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada. Se reconocieron los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el valor de registro de los bienes, utilizando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Gastos de instalación	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

#### i) Pasivos y provisiones y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo; los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### j) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en los resultados del periodo.

Los costos por servicios pasados se registran en el primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura



Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

#### **k) Patrimonio**

El patrimonio del Fideicomiso representa la aportación inicial efectuada por el Fideicomitente más las aportaciones que se han realizado del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

El Fideicomiso contará con un patrimonio no afectable, mismo que será administrado por la fiduciaria, con la finalidad de que las cantidades que integran dicho patrimonio, sirvan para constituir una reserva destinada a pagar los créditos que Nacional Financiera, S.N.C. o instituciones financieras diferentes a esta última que otorguen al Fideicomiso y este, a su vez, los conceda a sus acreditados.

El patrimonio podrá incrementarse cuantas veces sea necesario con nuevas aportaciones sin necesidad de la celebración de convenio alguno, basándose en la instrucción que reciba la Fiduciaria, del fideicomitente o del Comité Técnico del Fideicomiso.

#### **l) Reconocimiento de intereses**

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican al estado de actividades con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como ingresos por venta de bienes y servicios.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### **m) Cuentas de orden**

El Fideicomiso registra y controla en cuentas de orden principalmente las garantías prendarias, de préstamos al personal y garantías hipotecarias, se tiene registrada la cartera castigada y de saneamiento, así como el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantienen en cartera vencida y las inversiones en acciones de empresas asociadas pendientes de exhibir. Estas cuentas se denominan:

- 730 Valores y bienes depósito, administración o garantía
- 740 Cuentas de registro



### 3. Autorización de la emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicotencatl Méndez Pizano y el Coordinador de Administración y Finanzas el Lic. Eduardo Javier Avelar Aguirre el 10 de mayo de 2018.

Los estados financieros adjuntos pueden ser modificados por el Comité Técnico.

### 4. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes se describen a continuación:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes (1)	\$ 52,916,441	\$ 254,034,680
Efectivo restringido (2)	( 5,050,001)	( 12,506,000)
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 47,866,440</u>	<u>\$ 241,528,680</u>

Incluye fondos de garantía para los programas denominados "Tren" e "Integra" por \$19,416,220 y \$10,862,421, respectivamente, para cubrir el 100% de pérdida esperada de los créditos otorgados y de los créditos en proceso.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene efectivo restringido proveniente de cuentas de cheques e inversiones, las cuales requieren saldos mínimos.

### 5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra por:

	2017	2016
Cartera de crédito (1)	750,029,258	570,530,559
Otras cuentas por cobrar (2)	22,420,073	25,551,025
	<u>\$ 772,449,331</u>	<u>\$ 596,081,584</u>

#### (1) Cartera de crédito

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de cartera de crédito se integra como sigue:

	2017	2016
Crédito simple (a.1)	\$ 584,688,057	\$ 192,382,891
Crédito de habilitación y avío	60,103,102	183,678,619
Crédito refaccionario	105,240,099	194,469,049
	<u>\$ 750,029,258</u>	<u>\$ 570,530,559</u>



(a.1) Incluye el saldo de \$ 74,804,414 proveniente de la suscripción de la línea de crédito en cuenta corriente otorgado a Sumados Hacemos Más SAPI de CV ENR, mediante el programa "FOJAL PYME" modalidad "Fondeo", la cual fue autorizado por el Comité Técnico para el pago del reembolso de capital al fideicomiso (ver nota 7).

b) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2017			2016		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Crédito simple	\$ 568,261,403	\$ 4,989,471	\$ 573,250,874	\$ 11,435,183	\$ 11,435,183	\$ 11,435,183
Crédito de habilitación y avío	55,128,580	1,022,257	56,150,837	3,952,265	3,952,265	3,952,265
Crédito refaccionario	97,924,143	1,711,997	99,636,140	5,603,959	5,603,959	5,603,959
	<b>\$ 721,314,127</b>	<b>\$ 7,723,725</b>	<b>\$ 729,037,852</b>	<b>\$ 20,991,406</b>	<b>\$ 20,991,406</b>	<b>\$ 20,991,406</b>

Concepto	2016			2016		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Crédito simple	\$ 181,973,902	\$ 2,969,654	\$ 184,943,556	\$ 7,439,335	\$ 7,439,335	\$ 7,439,335
Crédito de habilitación y avío	167,148,887	3,876,386	171,025,273	12,653,346	12,653,346	12,653,346
Crédito refaccionario	173,998,824	4,678,158	178,676,982	15,792,067	15,792,067	15,792,067
	<b>\$ 523,121,613</b>	<b>\$ 11,524,198</b>	<b>\$ 534,645,811</b>	<b>\$ 35,884,748</b>	<b>\$ 35,884,748</b>	<b>\$ 35,884,748</b>

### c) Cartera de crédito reestructurada

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2017			2016		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Crédito simple	\$ 17,388,780	\$ 78,521	\$ 17,467,301	\$ 559,098	\$ 559,098	\$ 559,098
Crédito refaccionario	322,974	2,636	325,610	-	-	-
Crédito de habilitación o avío	-	3,930	3,930	62,201	62,201	62,201
	<b>\$ 17,711,754</b>	<b>\$ 85,087</b>	<b>\$ 17,796,840</b>	<b>\$ 621,299</b>	<b>\$ 621,299</b>	<b>\$ 621,299</b>

Concepto	2016			2016		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Crédito simple	\$ 8,847,891	\$ 15,313	\$ 8,863,204	\$ -	\$ -	\$ -
Crédito refaccionario	920,998	14,123	935,121	-	-	-
Crédito de habilitación o avío	179,905	4,572	184,477	30,768	30,768	30,768
	<b>\$ 9,948,794</b>	<b>\$ 34,008</b>	<b>\$ 9,982,802</b>	<b>\$ 30,768</b>	<b>\$ 30,768</b>	<b>\$ 30,768</b>



**(2) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2017	2016
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del estado (i)	\$ 16,872,401	\$ 18,332,680
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del estado (ii)	1,258,919	1,258,919
Préstamos al personal	3,914,818	5,585,491
Depósitos en garantía	373,935	373,935
	<u>\$ 22,420,073</u>	<u>\$ 25,551,025</u>

(i) El Fideicomiso mantiene de manera mensual una cuenta por cobrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, por concepto de cobranza estatal, es decir, son los ingresos que la recaudadora recibió en el mes por parte de los acreditados en cualquiera de sus dependencias.

(ii) Corresponde a los intereses y comisiones de apertura por los créditos otorgados a los afectados por la construcción de la línea 3 del tren ligero de acuerdo al programa denominado "Tren", los cuales serán pagados por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, según convenio firmado entre las dos respectivas partes.

**6. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación de cuentas incobrables se determina con base en el tipo de cartera y los meses transcurridos.

Se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación clasificándola conforme la tabla siguiente.

**Cartera 1:** La Cartera Crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas de la misma, se provisionará con base en los porcentajes correspondientes de la columna que se identifica como "Cartera 1" conforme a la tabla siguiente.

**Cartera 2:** Tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2" conforme a la tabla siguiente.

Para efectos de lo anterior, se entenderá como cartera emproblemada, a aquélla a la que se refiere el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la serie B de los criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



### Porcentaje de provisionamiento

Para cada estrato se constituirán las reservas preventivas que resulten de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala, según el tipo de cartera, en la tabla siguiente. El monto sujeto a la calificación, no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que se encuentren en cartera vencida:

Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de reservas preventivas cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas cartera 2
0	0.5%	10%
1	5%	30%
2	15%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación para cuentas de cobro dudoso se analiza como sigue:

	2017	2016
Por crédito simple	\$ 17,446,679	\$ 4,021,365
Por crédito refaccionario	6,910,240	14,359,339
Por crédito de habilitación o avío	4,543,670	12,352,740
	<u>\$ 28,900,589</u>	<u>\$ 30,733,444</u>

### b) Movimientos a la estimación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial de la estimación preventiva para cuentas de cobro dudoso	\$ 30,733,444	\$ 26,768,885
Más - afectables	37,393,488	32,886,316
Menos - castigos	( 34,663,278)	( 27,650,143)
Menos - canceladas	( 4,563,065)	( 1,271,614)
Saldo final	<u>\$ 28,900,589</u>	<u>\$ 30,733,444</u>



## 7. Inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra por:

	2017	2016
Derechos usufructuarios (1)	\$ -	\$ 60,797,624
Inversiones en acciones de empresas asociadas (1)	-	37,184,657
Inversiones en fideicomisos públicos (2)	64,018,407	30,235,838
Inversiones en fondos de garantía (3)	31,843,637	10,000,000
Otras inversiones a largo plazo (4)	20,473,946	501,000
	<u>\$ 116,335,990</u>	<u>\$ 138,719,119</u>

### (1) Derechos usufructuarios e Inversiones en acciones de empresas asociadas

- a) En estos rubros se registran las aportaciones que realizó el Fideicomiso a las Unidades de Negocio, como parte del programa de aportaciones del modelo del Sistema Estatal de Financiamiento del Estado de Jalisco. Las empresas asociadas son los siguientes:

Empresa	Giro principal
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Institución financiera de segundo piso que se encarga de canalizar los recursos financieros del Fideicomiso al mercado.
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Institución financiera de segundo piso que se encarga de canalizar los recursos financieros del Fideicomiso al mercado.
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Micro Financiera especializada en préstamos para iniciar o consolidación de negocios.

El Fideicomiso como socio posee una participación accionaria sobre el 49% del capital social de cada una de las sociedades; y el usufructo sobre el 51% restante del capital, por el cual pagó las cantidades que a continuación de señalan, lo que le da exclusivamente los consecuentes derechos económicos que éstas le otorguen al socio público con absoluto derecho a los dividendos en caso de decretarse utilidades, pero en ningún caso le da derechos corporativos.

Al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

	Inversiones en acciones	Derechos usufructuarios
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	\$ 32,565,805	\$ 31,875,000
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	3,970,362	14,897,624
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	648,490	14,025,000
	<u>37,184,657</u>	<u>60,797,624</u>
Reembolso de capital	( 4,274,809)	( 4,449,291)
Anticipo de capital suscrito (a)	4,274,809	4,449,291
	<u>\$ 37,184,657</u>	<u>\$ 60,797,624</u>



Mediante acta de Comité Técnico celebrada el día 26 de febrero de 2013 se acordó una aportación de capital a las Unidades de Negocio Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. y Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. Al 31 de diciembre de 2016, tenía comprometido un pago con las unidades de negocio que a la fecha de emisión de estos estados no se ha pagado por un importe de:

	<u>2016</u>
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	\$ 28,775,900
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	<u>10,788,973</u>
	<u>7,500,000</u>
	<u>\$ 47,064,873</u>

- b) Por acuerdo unánime de accionistas celebrado el 20 de enero de 2017 en cada una de las Unidades, se tomaron las siguientes resoluciones con las que se da por terminada la relación accionaria y se procede con la desinversión:

**Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.**

- Se acordó considerar como pago parcial de la suscripción de capital social realizada el día 21 de febrero de 2013, el préstamo realizado mediante el convenio celebrado el 15 de diciembre de 2016 por \$8,724,100.
- Se decreta la extinción de 141,002 acciones de la clase I serie A-2 equivalente a \$14,100,200 y 146,757 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 equivalente a 14,675,700, es decir, se cancela la aportación que se tenía pendiente por \$28,775,900.
- Se realiza el aumento de capital social por la cantidad \$3,910,829, mediante la capitalización de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2016.
- Se acuerda una disminución de Capital por la cantidad de \$74,802,414 en favor de FOJAL para pagarse a más tardar el 31 de diciembre de 2018.  
Por acuerdo del Comité Técnico del fideicomiso en sesión del 27 de marzo de 2017 se decidió por unanimidad de los presentes que el adeudo del reembolso de capital le sea pagado a través de la suscripción de una línea de crédito que esta otorgue mediante su programa "FOJAL PYME" bajo las siguientes condiciones:  
Se autoriza línea de crédito hasta por \$100,000,000 a un plazo de 60 meses y a una tasa del 50% de la tasa promedio ponderada de los programas de primer piso FOJAL (10% como referencia), amortización mensual de intereses y capital al vencimiento, con una garantía prendaria sobre los derechos de cobro de los acreditados por la Unidad.
- Se aprueba la trasmisión del 100% del capital social mínimo fijo a los terceros administradores profesionales de la cartera crediticia.



**Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.**

- Se decretó la disminución del capital social de Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. por \$29,211,027, equivalente a 29,211 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal respecto de los cuales, \$7,900,000 fueron aplicados contra el anticipo realizado el 16 de diciembre de 2016 por ser concepto de reembolso de capital y \$21,158,247 se aplicaron contra pérdidas acumuladas al cierre de diciembre del 2016, por último \$152,780 serán reembolsados en numerario, sujeto a condición suspensiva consistente en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reembolse el importe equivalente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado a favor de la Sociedad. De los \$ 7,900,000 fueron aplicados a los derechos usufructuarios el 51% que equivalen a una cantidad de \$ 4,029,000 y el 49% equivalente a \$ 3,871,000 a las inversiones en acciones.
- Se decreta la extinción de 5,287 acciones de la clase I serie A-2 y 5,502 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 con valor nominal de \$1,000 cada una correspondiente al capital no suscrito y no pagado, por un monto total de \$ 10,789,000.
- Se aprueba la transmisión del 100% del capital social mínimo fijo a los terceros administradores profesionales de la cartera crediticia.

**Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.**

- Se decretó la disminución del capital social de Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. por \$27,500,000, equivalente a 27,500 acciones ordinarias nominativas de la clase I serie A-1, serie A-2, serie A-NPU y serie A-NPU-2 de los cuales \$824,100 fueron aplicados contra el anticipo realizado el 16 de diciembre de 2016 por concepto de reembolso de capital y \$26,226,547 se aplicaron contra pérdidas acumuladas al cierre de diciembre del 2016, por último \$449,353 serán reembolsados en numerario, sujeto a condición suspensiva consistente en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reembolse el importe equivalente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado a favor de la Sociedad. De los \$ 824,100 fueron aplicados a los derechos usufructuarios el 51% que equivalen a una cantidad de \$ 420,291 y el 49% equivalente a \$ 403,809 a las inversiones en acciones.
- Mediante acuerdo unánime de accionistas, el 20 de enero de 2017, se decretó la extinción de 3,675 acciones de la clase I serie A-2 y 3,825 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 con valor nominal de \$1,000 cada una correspondiente al capital no suscrito y no pagado, por un monto total de \$ 10,789,000.
- Se aprueba la transmisión del 100% del capital social mínimo fijo a los terceros administradores profesionales de la cartera crediticia.



La desinversión en las Unidades de Negocio generaron una pérdida de \$23,179,867, aplicada a la cuenta de Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia.

## **(2) Inversiones en fideicomisos públicos**

Durante el ejercicio 2016 el Fideicomiso celebró un convenio de colaboración especial con el Fideicomiso de Capital Emprendedor (FCE), en donde se acordó la aportación por \$30,000,000 la cual formará parte del patrimonio de este último y serán identificados respecto del resto del patrimonio mediante una subcuenta, por lo que el Fideicomiso no adquiere derecho alguno como fideicomitante o fideicomisario del FCE.

Durante el ejercicio 2017 se recibió otra aportación de \$30,000,000. Dicha aportación será destinada para que a su vez el FCE invierta en micro, pequeñas y medianas empresas, que participen en la industria de entretenimiento, innovación, tecnología y diseño.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los rendimientos generados de la inversión antes mencionada ascienden a \$3,782,569 y \$235,838 respectivamente.

## **(3) Inversiones en fondos de garantía**

Durante el ejercicio 2016 el Fideicomiso realizó una aportación por \$10,000,000 a un fondo de garantía para el respaldo del Programa Impulso, los cuales se destinarán a cubrir, hasta que se agoten, los primeros incumplimientos de pago de los financiamientos que en apoyo al Programa Impulso, los intermediarios financieros participantes, otorguen a las empresas que sean sujetos de apoyo.

En el ejercicio 2017 se dio una segunda aportación, y se invirtieron \$ 20,000,000 más al fondo para seguir potencializando dicha inversión con NAFIN.

Al cierre del 2017 se generaron rendimientos de \$ 1,843,637 en total con las dos aportaciones antes mencionada

## **(4) Otras inversiones a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2017 el rubro de otras inversiones se integra por un monto de \$15,348,490 invertidos en el Fondo denominado "México Ventures II Fondo de Fondos" y \$ 5,125,456 en otro fondo llamado "México Ventures II Fondo Directo". En 2016 el saldo de \$501,000, correspondía a la inversión en Amicorp Fondo de desarrollo Estratégico Jalisco.



## 8. Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2017		2016		Vida útil estimada
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada	
<b>Bienes muebles:</b>					
Equipo de cómputo	\$ 7,803,028	\$ ( 6,892,585)	\$ 14,033,994	\$ ( 13,781,523)	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	5,213,235	( 4,128,938)	5,745,427	( 3,983,472)	10 años
Equipo de transporte	3,701,098	( 3,700,321)	3,701,098	( 3,700,321)	4 años
	16,717,361	\$ (14,721,844)	23,480,519	\$ ( 21,465,316)	
<b>Activos diferidos</b>					
Gastos de instalación	6,231,656	( 6,231,656)	6,231,656	( 6,231,656)	10 años
	6,231,656	\$ ( 6,231,656)	6,231,656	\$ ( 6,231,656)	
<b>Activos intangibles</b>					
Software	2,244,836	( 848,960)	3,081,960	( 1,518,860)	3.3 años
Licencias	852,398	( 1,397,030)	1,496,317	( 1,309,435)	3.3 años
	3,097,234	( 2,245,990)	4,578,277	( 2,828,295)	
	26,046,251	\$ (23,199,490)	34,290,452	\$ ( 30,525,267)	
	\$ 2,846,761		\$ 3,765,185		

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2017 y 2016, fue de \$1,582,558 y \$1,576,145, respectivamente.

El Comité Técnico del FOJAL autorizó la depuración de activos improductivos en la II sesión Ordinaria realizada el 17 de marzo de 2017, mediante acuerdo CT-17/03/17-04, toda vez que dichos activos se encuentran depreciados la mayor parte y en desuso u obsoletos en algunos casos, esto en virtud de que su "vida útil" ha llegado a su término y no contribuyen a la generación de ingresos para el FOJAL. Esto represento una baja de activos por \$ 8,908,336 del cual ya estaba depreciado al 98%.

## 9. Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017		2016	
ISR retenido a empleados y honorarios	\$	1,248,360	\$	1,218,206
IMSS, SAR e Infonavit		727,287		863,846
2% sobre nómina		105,133		118,662
IVA por pagar		71,208		107,675
Otros		2,715		2,312,515
	\$	2,154,703	\$	4,620,904



## 10. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

### Otros depósitos del gobierno federal a largo plazo

En esta cuenta se registran las cuentas por pagar con el Fondo de Capitalización de Inversión del Sector Rural (FOCIR), el cual se otorgó con el objetivo de promover el desarrollo a través del otorgamiento de créditos. Además se registra la cuenta por pagar con Innovateur Capital, A.C., estos recursos fueron otorgados al Fideicomiso con el fin de apoyar a emprendedores que desarrollan los proyectos en la modalidad de crédito.

Se integran como sigue:

	2017	2016
Proyectos Productivos 2012		
Proyecto con FOCIR firmado el 13 de junio de 2013 por un monto de \$30,000,000 el cual tiene como objetivo favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde de sus necesidades. Cubrir a FOCIR previamente a la aportación de los recursos federales el 1.5% más el IVA por concepto de comisión de dichos recursos. Estará vigente hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.	\$ 2,316,546	\$ 11,748,098

### Proyectos Productivos 2010

Proyecto con FOCIR firmado el 15 de diciembre de 2010 por un monto de \$75,000,000 el cual tiene como objetivo de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad en las MIPYMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR previamente a la aportación de los recursos federales el 1.5% más Impuestos al Valor Agregado (IVA), sobre el monto de los recursos federales de los créditos que otorgará a las MIPYMES. Vigencia a partir de su firma hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta en tanto se cumpla con sus obligaciones.

-

10,752,838



## Proyectos Productivos 2011

Proyecto con FOCIR firmado el 31 de octubre de 2011 por un monto de \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través de apoyos a proyectos que fomenten la creación, consolidación y competitividad, de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR EL 1.5% más IVA por concepto de comisión por disposición de dichos recursos. Vigencia a partir de su firma hasta el 31 de diciembre de 2011 o hasta que se cumpla con las obligaciones.

644,161                      6,666,690

## Proyectos Productivos 2009

Proyecto con FOCIR firmado el 26 de octubre de 2009 por un monto de \$42,742,651 el cual tiene como objetivo de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR el 1.5% más IVA sobre el monto de los créditos que otorgara. Vigencia al 31 de diciembre de 2009, o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

-                                      3,152,146

## FOCIR Proyectos Productivos 2007

Proyecto con FOCIR firmado el 3 de diciembre de 2007 y modificado 31 de enero de 2008 por un monto de en la modalidad 1 \$13,800,145 y en la modalidad 2 \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Entregar a FOCIR el importe total de los rendimientos financieros. Tratándose de la modalidad 1 cubrir a FOCIR el 1.5% del monto de recursos federales de los créditos. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007 o hasta que se cumpla con las obligaciones a cargo de la entidad.

-                                      3,189,974



Innovateur capital semilla 2007

Proyecto Innovateur firmado el 21 de noviembre de 2007 por un monto de \$9,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar a emprendedores que desarrollen "LOS PROYECTOS" en la modalidad de apertura de crédito simple. Se entregara a Innovateur la cantidad del 2% de la tasa de interés sobre el monto del crédito correspondiente. La vigencia es de tiempo indefinido, hasta el cumplimiento de sus fines.

- 2,853,844

Proyectos Productivos 2008

Proyecto con FOCIR firmado el 23 de febrero de 2009 por un monto de \$21,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar con recursos económicos a proyectos que fortalezcan la competitividad de MIPYMES establecidas en México, establecidos en el reglamento, que para tal efecto lo determina la Secretaría Estatal por conducto de FOJAL. Cubrir a FOCIR el 0.75% más IVA del monto total de los créditos que otorgara a las MIPYMES. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2008 o hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

- 2,374,841

Mi tortilla 2008

Proyecto con FOCIR firmado el 23 de febrero de 2009 por un monto de \$21,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar con recursos económicos a proyectos que fortalezcan la competitividad de MIPYMES establecidas en México, establecidos en el reglamento, que para tal efecto lo determina la Secretaría Estatal por conducto de FOJAL. Cubrir a FOCIR el 0.75% más IVA del monto total de los créditos que otorgara a las MIPYMES. Vigencia a partir de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2008 o hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

- 384,543

Mi tortilla 2007 Proyecto con FOCIR firmado el 3 de diciembre de 2007 y modificado el 31 de enero de 2008 por un monto de en la modalidad 1 \$13,800,145 y en la modalidad 2 \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Entregar a FOCIR el importe total de los rendimientos financieros. Tratándose de la modalidad 1 cubrir a FOCIR el 1.5% del monto de recursos federales de los créditos. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007 o hasta que se cumpla con las obligaciones a cargo de la entidad.

- 279,031

Secretaría de Economía FOPRODE.

Proyecto con FOCIR firmado el 8 de diciembre de 2005 por un monto de \$6,431,245 el cual tiene como objetivo fomentar la inversión productiva para incrementar la competitividad del sector rural mexicano. Reintegrar a FOCIR una cantidad equivalente al .0.70 puntos de la comisión de apertura de crédito. Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005 o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones.

- 443,222

2,960,707	41,845,227
\$ 2,960,707	\$ 32,843,211

Porción de otros depósitos del gobierno federal a corto plazo

Otros depósitos del gobierno federal a largo plazo

### 1.1. Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ente ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios a empleados a largo plazo los cuales son:

	2017	2016
Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados	\$ -	\$ 5,384,104
Vacaciones y prima vacacional	-	46,093
	\$ -	\$ 5,430,197



Durante el ejercicio 2017 el FOJAL implemento una reestructura organizacional derivando en numerosas bajas de personal sobre todo en puestos operativos que fungian como promotores de los programas del ente, cuyas actividades fueron sustituidas por el gran crecimiento de la implementación de la "Academia FOJAL" en la cual los potenciales acreditados se acercan a FOJAL a los cursos de capacitación que se imparten el dicha Academia, siendo poco productivo que los promotores los estén buscando. Estas bajas provocaron que la reserva se agotará al cierre de 2017, por lo que la administración del FOJAL se encuentra en el análisis necesario para formular una nueva reserva.

## 12. Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

Conforme a la cláusula tercera del sexto convenio modificatorio al contrato del fideicomiso de fecha 5 de junio de 2006, el patrimonio del Fideicomiso se integra de la siguiente manera:

- a) Con los recursos con que cuenta actualmente el Fideicomiso, derivado de las aportaciones patrimoniales efectuadas en el momento de su constitución así como de los productos obtenidos con sus inversiones y operaciones.
- b) Con las aportaciones posteriores a su Constitución que en efectivo o en especie se hacen al fideicomitente.
- c) Con las aportaciones que realice cualquier persona, institución, organismo o dependencia para el cumplimiento de los fines específicos del propio Fideicomiso (ejemplo: INAES), las que no tendrán derecho a ninguna contraprestación, por lo que no se le podrá designar como fideicomitente o fideicomisario; dichas aportaciones podrán ser recuperadas en el supuesto de que el Fideicomiso no las aplique al cumplimiento de los fines para los que fueron aportados, con previa autorización del Comité Técnico y con el apego a lo establecido en los convenios celebrados para recibir estas aportaciones.

El análisis del patrimonio acumulado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Patrimonio afectable	\$ 786,949,776	\$ 786,949,776
Resultado de ejercicios anteriores	121,928,479	118,922,218
Resultado neto del año	1,166,066	3,006,260
	<b>\$ 910,044,321</b>	<b>\$ 908,878,254</b>

Durante el ejercicio 2017, el Fideicomiso recibió \$10,000,000 como aportación del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuales registró en el estado de actividades.

Durante el ejercicio 2016, el Fideicomiso recibió \$9,980,000 como aportación del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuales registró en el estado de actividades. Adicionalmente se disminuyeron del patrimonio inafectable \$157,525 por comisiones cobradas por la administración de la fiduciaria Nacional Financiera.



### 13. Otros Ingresos y Beneficios Varios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ente registro dentro de esta cuenta los siguientes saldos:

	2017	2016
Recuperación créditos y reserva castigos	\$ 22,553,072	\$ 21,692,318
Academia FOJAL (1)	1,032,957	156,000
Depósitos por Identificar (2)	1,117,294	204,961
Depuración de Pasivos (3)	33,500,968	5,241,456
	<b>\$ 58,204,292</b>	<b>\$ 27,294,735</b>

- (1) Durante el 2017 se implementaron diversas mejoras a la estrategia de la "Academia FOJAL", dándole mayor estructura y convirtiéndola en un requisito completar todos los módulos (22) del programa académico para empezar el proceso de autorización de crédito que se otorgan a empresarios con menos de 1 año de antigüedad (Emprende).
- (2) Creció la colocación de créditos y la cobranza, generando mayores depósitos no identificados que al cierre del año crecen en volumen debido al flujo de los acreditados.
- (3) Este ingreso proviene del análisis y conciliación de algunos pasivos con más de 10 años de antigüedad y se determinó su depuración (FOCIR).

### 14. Régimen fiscal

El Fideicomiso no realiza actividades empresariales y por lo tanto, no le es aplicable lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que la celebración del contrato de fideicomiso no tiene por objeto ninguna de las actividades empresariales definidas en el artículo 16 del Código Fiscal de la Federación, y los fideicomisarios designados no desarrollan actividades empresariales a través de dicho Fideicomiso.

### 15. Contingencias y compromisos

En el curso normal de sus operaciones, el Fideicomiso ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la administración y sus asesores legales y laborales consideran que no se tendrá un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA



**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
(FOJAL)**

**Estados financieros presupuestarios**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
con informe de los auditores independientes**

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

- Estado analítico de ingresos
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional
- Endeudamiento neto
- Interés de la deuda
- Indicadores de postura fiscal





Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2      Tel. (33) 38 84 61 00  
Corporativo Andares      Fax. (33) 38 84 61 11  
Col. Puerta de Hierro      ey.com/mx  
45116, Zapopan Jal.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Al Comité Técnico de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

#### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante el FOJAL o la Entidad), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto, por clasificación económica, por clasificación administrativa y por clasificación funcional, así como otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados presupuestarios adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública del Estado de Jalisco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



## 2. Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



3. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Entidad.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados e información financiera presupuestaria o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global




C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres


Zapopan, Jalisco  
10 de mayo de 2018

Cuenta Pública 2017  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital	0		0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	851,236,012	30,683,263	881,919,275	762,879,866	746,007,250	-105,228,762
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	-10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-10,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
<b>Total</b>	<b>871,236,012</b>	<b>20,683,263</b>	<b>891,919,275</b>	<b>772,879,866</b>	<b>756,007,250</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>-</b>	<b>115,228,762</b>

  
XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

  
EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

  
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA



Cuenta Pública 2017  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	-5	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>871,236,012</b>	<b>20,683,263</b>	<b>891,919,275</b>	<b>772,879,866</b>	<b>756,007,250</b>	<b>-115,228,762</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	851,236,012	30,683,263	881,919,275	762,879,866	746,007,250	-105,228,762
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	-10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-10,000,000
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>871,236,012</b>	<b>20,683,263</b>	<b>891,919,275</b>	<b>772,879,866</b>	<b>756,007,250</b>	<b>-115,228,762</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-115,228,762</b>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

NOTA: Observaciones de ingresos se desglosan de la siguiente manera:

a) - 16'872,616.79 provienen de pagos recibidos en las recaudadoras de la SEPAF, pero a la fecha no nos han realizado el pago (Se encuentran devengado más no pagados al cierre de Diciembre-2017).

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

Cuenta Pública 2017  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
1 Dirección General	7,505,484	9,243,338	16,748,822	11,184,075	11,141,726	5,564,747
2 Administración y Finanzas	26,926,252	-807,371	26,118,881	21,044,191	20,850,752	5,074,690
3 Jurídico	11,874,144	4,172,794	16,046,939	13,513,201	13,326,097	2,533,737
4 Cumplimiento Regulatorio	4,708,224	306,060	5,014,284	4,978,816	4,915,995	35,467
5 Programa Operativo Anual (POA)	757,500,000	-9,173,038	748,326,962	531,280,459	531,280,459	217,046,504
6 Programas de Fomento	36,520,299	-6,939,608	29,580,691	14,884,756	14,777,365	14,695,935
7 Financiamiento PYME	26,201,609	3,197,825	29,399,434	29,103,813	28,898,660	295,621
<b>Total del Gasto</b>	<b>871,236,012</b>	<b>0</b>	<b>871,236,012</b>	<b>625,989,311</b>	<b>625,191,053</b>	<b>245,246,701</b>

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA




**Cuenta Pública 2017**  
**Fondo Jalisco de Fomento Empresarial**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	112,581,012	9,173,038	121,754,050	94,044,719	93,246,461	27,709,331
Gasto de Capital	758,655,000	-9,173,038	749,481,962	531,944,592	531,944,592	217,537,370
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>871,236,012</b>	<b>0</b>	<b>871,236,012</b>	<b>625,989,311</b>	<b>625,191,053</b>	<b>245,246,701</b>

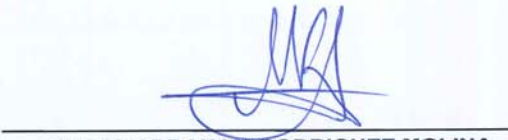

---

**XICOTENCATL MENDEZ PIZANO**  
**COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE**  
**FINANCIAMIENTO**


---

**EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE**  
**COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y**  
**FINANZAS**  
**AUTORIZA**


---

**MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA**  
**EJECUTIVO DE CONTABILIDAD**  
**ELABORA**

Concepto	Egresos			Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	
<b>Servicios Personales</b>				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	45,861,134	0	45,861,134	42,072,345
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,795,674	-1,420,000	24,375,674	24,029,142
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,796,935	0	4,796,935	0
Seguridad Social	7,010,392	0	7,010,392	3,912,704
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,574,820	1,420,000	3,994,820	5,340,961
Previsiones	0	0	0	3,589,883
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,683,314	0	5,683,314	0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,939,735	0	1,939,735	5,200,066
Alimentos y Utensilios	338,035	0	338,035	1,516,991
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	176,000	0	176,000	262,960
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	140,408
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000	0	10,000	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,135,700	0	1,135,700	2,908
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000	1,028,212
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	2,728
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	80,000	0	80,000	0
<b>Servicios Generales</b>	62,520,143	0	62,520,143	79,746
Servicios Básicos	6,100,360	96,100	6,196,460	42,434,440
Servicios de Arrendamiento	7,795,000	-174,000	7,621,000	974,946
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	27,631,533	-6,652,830	21,078,713	7,064,907
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,874,999	6,943,000	14,817,999	13,241,822
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,830,500	-46,500	6,784,000	12,922,356
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,449,300	-95,400	1,353,900	3,514,257
Servicios de Traslado y Viáticos	1,850,142	142,620	1,992,762	1,098,872
Servicios Oficiales	782,400	0	782,400	900,014
Otros Servicios Generales	2,205,909	-220,000	1,985,909	1,510,055
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	9,550,000	9,173,038	18,723,038	14,722,695
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,250,000	0	1,250,000	1,250,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	8,300,000	9,173,038	17,473,038	13,472,695
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	1,365,000	0	1,365,000	664,134
Mobiliario y Equipo de Administración	725,000	0	725,000	405,222
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	150,000	0	150,000	149,778
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0
Máquina, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	480,000	0	480,000	109,133
Activos Intangibles	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	750,000,000	-9,173,038	740,826,962	523,760,459
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	700,000,000	-29,646,985	670,353,015	453,306,512
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	50,000,000	20,473,947	70,473,947	70,473,947
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Cometidos	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adifas)	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>871,236,012</b>	<b>0</b>	<b>871,236,012</b>	<b>625,989,311</b>
				<b>245,246,701</b>

XICOTENCATLI MENDEZ PIZANO  
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

ENRIQUE LAVIEJA AVELAR AGUIRRE  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 AUTORIZA


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
 EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
 ELABORA



**Cuenta Pública 2017**  
**Fondo Jalisco de Fomento Empresarial**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>Desarrollo Económico</b>	871,236,012	0	871,236,012	625,989,311	625,191,053	245,246,701
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	871,236,012	0	871,236,012	625,989,311	625,191,053	245,246,701
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>871,236,012</b>	<b>0</b>	<b>871,236,012</b>	<b>625,989,311</b>	<b>625,191,053</b>	<b>245,246,701</b>

  
 XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
 FINANCIAMIENTO

  
 EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS  
 AUTORIZA

  
 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
 EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
 ELABORA

Cuenta Pública 2017  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Endeudamiento Neto  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
<b>NO APLICA</b>			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------	----------

  
XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

  
EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

  
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

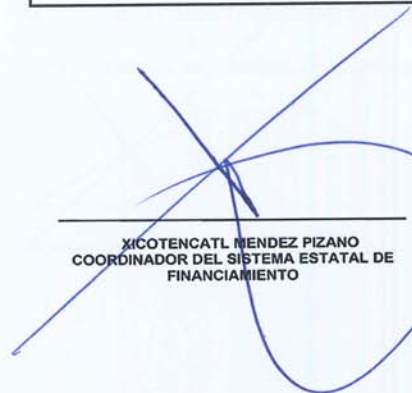


**Cuenta Pública 2017**  
**Fondo Jalisco de Fomento Empresarial**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017**

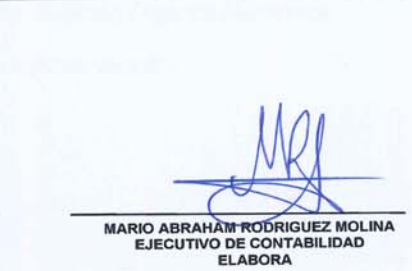
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------

  
 XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
 FINANCIAMIENTO

  
 EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS  
 AUTORIZA

  
 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
 EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
 ELABORA

Cuenta Publica 2017  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	871,236,012	772,879,866	756,007,250
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	871,236,012	772,879,866	756,007,250
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	871,236,012	625,989,311	625,191,053
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	871,236,012	625,989,311	625,191,053
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	146,890,555	130,816,196

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	146,890,555	130,816,196
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	146,890,555	130,816,196

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA



## FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

### Notas a los estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en pesos mexicanos)

#### 1. Antecedentes y marco de operación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, en adelante "el Fideicomiso" o "FOJAL", fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012, en el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de lo fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del Fideicomiso recae en un director general mismo que funge como apoderado fiduciario, el cual es sancionado por un comité técnico integrado por representantes de la sociedad, de la Fiduciaria y del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Fideicomiso cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del Fideicomiso, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Generar condiciones de competitividad sistemática mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial, fomentando la creación y consolidación de cadenas productivas locales rentables de las distintas regiones en el Estado de Jalisco, a través del otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros.
- b) Contribuir, apoyar, impulsar, fomentar, participar, fortalecer, coadyuvar en coordinación con las demás dependencias secretarías, despachos gubernamentales y organismos del sector privado empresarial, para fijar el Plan de Desarrollo del Sector Económico de Jalisco, el cual deberá adherirse al Plan Estatal de Desarrollo en vigor, buscando lograr un sistema financiero sólido estable y basado en el mercado, que apoye una movilización de recursos eficientes, necesarios para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, promoviendo que fluya el crédito con responsabilidad, fomentando mediante la integración de los sectores económico y financiero en el estado en el que se atiende a las áreas rurales fuera de las zonas metropolitanas principales, así como fomentar que se atienda a los sectores económicos menos favorecido.



- c) Contribuir, apoyar, impulsar, promover, fomentar, fortalecer, coadyuvar directa e indirectamente, coordinar, y en todo caso generar la construcción de sectores económicos y financieros incluyentes para el desarrollo económico y social en el Estado de Jalisco, mediante la instrumentación del SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO DE JALISCO que, en coordinación de la Política Económica y Financiera Estatal, sirva para mejorar el acceso al financiamiento especializado con base en las mejores prácticas financieras para todos los sectores económicos y las distintas regiones de Jalisco, y contar con servicios y productos financieros complementarios y en coexistencia con los servicios de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercio tradicional, con la finalidad de generar empleos y brindar seguridad laboral.
- d) Fomentar el fortalecimiento del ahorro interno, fomentar la cultura del ahorro y la inversión propalar cultura financiera, implementar productos y servicios financieros nuevos y novedosos acorde con las demandas y necesidades imperantes de los jaliscienses de acuerdo al tiempo, modo y lugar, y participar de manera directa en la innovación financiera que permita vincular la oferta y la demanda de crédito y demás servicios financieros, fomentar la articulación de cadenas productivas dentro de los distintos sectores económicos primario, secundario, terciario y mercado de capitales, en las distintas regiones del estado.
- e) Participar en el desarrollo y financiamiento de proveedores de todo tipo de empresas públicas y privadas.
- f) Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleo, a través del otorgamiento de créditos y garantías crediticias en beneficio de micro, pequeña y mediana empresa con proyectos productivos viables, que resulten sujetos de crédito.

El actuar de FOJAL como un Intermediario Financiero No Bancario dedicado primordialmente al otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros, involucra un riesgo inherente a estas actividades; el cual se traduce principalmente en que los clientes del FOJAL puedan incurrir en mora, motivo por el cual si bien FOJAL agota todas las gestiones administrativa, judicial y extra judicial para el retorno del recurso al Fideicomiso, existen factores externos al Fideicomiso, los cuales imposibilitan una recuperación al 100%; como en toda institución dedicada al otorgamiento de créditos.

El Fideicomiso controla los riesgos de crédito y de liquidez evaluando la capacidad y disposición de pago de los posibles usuarios de financiamiento, creando reservas para enfrentar contingencias, incrementando constantemente el número de aportantes, y compaginando los montos y plazos de los créditos a otorgar con la disponibilidad de recursos.

Sin embargo con la finalidad de disminuir el riesgo de impago, en FOJAL se han realizado algunas acciones de mejora:

- a) Implementación de medidas/políticas para la evaluación y autorización de los créditos, solicitando garantías, avales, referencias, entre otros, dependiendo el monto y programa de crédito.



- b) Se estudia el comportamiento crediticio de los posibles acreditados en Sociedades de Información Crediticia y a la vez se reportan claves de prevención en las mismas cuando el acreditado presenta incumplimientos en sus compromisos de pago.
- c) Creación de Comités como son el Subcomité de Riesgos que cuenta con representantes del Órgano máximo del Fideicomiso para autorización de cambios en la normatividad de crédito, autorización de programas con condiciones especiales, influyendo directamente en los criterios de autorización de créditos para mitigar riesgos; a su vez está el Comité de crédito para evaluar casos específicos.
- d) Capacitación especializada en cuanto a la identificación de firmas (grafoscopia) a personal de cada una de las áreas involucradas en el tren del crédito (Financiamiento PyME, Crédito y evaluación, Jurídico y Mesa de control).
- e) Evaluación cuantitativa y cualitativa de los proyectos, corroborando información financiera con la evidencia física y documental.
- f) Corroboración de los aspectos legales en los involucrados de los créditos, constitución y solvencia de las garantías.
- g) Un serie de procesos sistematizados que no dependen de la opinión o criterio del evaluador (paramétricos de evaluación del riesgo de crédito para cada uno de los programas de financiamiento).
- h) Mejoras en normatividad, procedimientos y formatos.
- i) Aplicación de la metodología de las "5c´s" para la evaluación de crédito: conducta, capacidad de pago, capacidad de endeudamiento, condiciones del sector o región, y colateral.

## 2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Fideicomiso para operar como ente de la Administración Pública Estatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

## 3. Autorización de la emisión de los estados financieros presupuestarios

La emisión de los estados financieros presupuestarios y las notas correspondientes fue autorizada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano y el Coordinador de Administración y Finanzas Lic. Eduardo Javier Avelar Aguirre el 10 de mayo de 2018.



#### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones en el presupuesto modificado y el devengado se describen a continuación:

##### Ingresos

Más del 95% de los ingresos del Fideicomiso son generados por su propia operación por conceptos como:

- 1) Intereses ordinarios
- 2) Intereses moratorios
- 3) Comisiones por apertura
- 4) Rendimientos bancarios
- 5) La "Academia FOJAL", a través de sus 4 (cuatro) modelos de emprendimiento: social, tradicional, institucional y de alto impacto.
- 6) Remanentes de Ejercicios Anteriores
- 7) Depuración Pasivo FOCIR

Con la propia revolvencia permiten la continuidad de los objetivos y operación del FOJAL, en este 2017, se recaudaron ingresos por dichos conceptos por \$762, 879,866, que corresponde al 89.6% del ingreso estimado para estos conceptos, esta disminución de recaudación se debe a que no se llegó a la meta de colocación de primer piso, sin embargo si se cumplió la meta en conjunto 1ro y 2do piso.

Cabe destacar que se establecieron metas mensuales de recuperación de cartera para las áreas de cobranza así como para la dirección jurídica, llevando un control sobre los cobros de la cartera vencida y castigada y evitando de esta forma afectar a resultados mediante las reservas respectivas.

Los ingresos restantes se obtuvieron por la aportación del Gobierno del Estado de Jalisco aprobada para esta dependencia en su presupuesto de egresos estatal etiquetada para la inversión para fomento de actividades productivas, por los siguientes montos:

- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| 1) Aportación gobierno del estado: | \$ 9,999,999.96 |
|------------------------------------|-----------------|

##### Egresos

El capítulo 1000 "Servicios Profesionales" tuvo un avance presupuestal para el 2017 del 93.06%, derivado de:

- 1) En el año se mantuvo vacante la posición de Director General, lo cual implicó un menor gasto en todas las partidas de este capítulo.
- 2) En la partida 1521 "Indemnización por Separación" hubo modificación al presupuesto por \$1,420,000 para poder cubrir las bajas del personal y terminar con 62 empleados en nómina por lo que se ejerció el 99.85% del presupuesto modificado por \$2,915,718.



El avance presupuestal en el capítulo 2000 "Materiales y Suministro" fue del 78.21%, generando un sub ejercicio del mismo, debido a:

- a) Se implementaron criterios de austeridad y ahorro, mismas que fomentaron que las áreas fueran más eficientes en cuanto al uso de los materiales de oficina, tecnológicos, de impresión, de limpieza, entre otros, logrando disminuir en promedio 39% el gasto por estos conceptos.
- b) En cuanto a las partidas referentes a combustibles, lubricantes y aditivos, se utilizó el 90.54% del presupuesto aprobado, pudo haber sido mayor el ahorro, pero no lo permitió el incremento considerable en el costo de los combustibles.

El avance presupuestal del capítulo 3000 "Servicios Generales " fue del 68.18%, toda vez que diversos proyectos y procesos que lo integraban no fueron ejecutados en su totalidad, aunado a la implementación de criterios de austeridad y disciplina presupuestal. Las principales variaciones en este capítulo se enuncian a continuación:

- 1) Servicios básicos: el avance presupuestal de estas partidas fue de del 16.18% por \$1,002,741.53, este ahorro se debió a que no se llevó a cabo el proyecto estratégico que se tenía en la partida 3171 por \$5,000,000.00.
- 2) Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales: el avance presupuestal de esta partida fue del 62.82%, generando un subejercicio derivado de las siguientes razones:
  - El ahorro principal está en la partida 3331 Servicios de consultoría administrativa, debido a que no se llevó a cabo el proyecto estratégico por un monto de \$6,000,000.00.
- 3) Servicios Financieros y Bancarios: el avance presupuestal de es del 87.21%, la partida que más disminuyo fue 3411, debido a que las comisiones por los créditos de proyectos productivos bajaron por disminución de la cartera de esos créditos.
- 4) Servicios de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información: el avance presupuestal fue del 51.80% toda vez que no se utilizó de la partida 3531 para proyectos estratégicos \$3,025,000 que estaban presupuestados.
- 5) Respecto a los servicios de comunicación social y publicidad: el avance presupuestal de esta partida fue del 81.14%, no fue ejercida en su totalidad debido a que la campaña se replanteó y omitió gastos en televisión, y se utilizaron medios que el gobierno facilita sin costo, utilización de redes sociales, de esta manera se obtuvo un ahorro muy importante en la partida 3621.
- 6) Otras erogaciones por resoluciones de autoridad competente: Se llegó a una resolución de Laudo en el mes de marzo, por un importe de \$480,000.00 llegando al 66.67% de la partida 3944.

El avance presupuestal del Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" fue del 78.63%, destinándose para los proyectos de vinculación con los ecosistemas y emprendedores.

El avance en el presupuesto del Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" fue del 48.65%, debido a:

- a) Equipo de cómputo y de tecnología de la información: se ejerció el 57.48% de la partida 5151 toda vez que no se adquirieron todos los equipos de cómputo por disminución del personal.
- b) Software: no se adquirió un nuevo equipo para control de entradas, salidas, vacaciones.

#### 5. Conciliación global contable presupuestal

La conciliación contable presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

	2017
Ingresos Presupuestarios devengados	<u>\$ 772,879,866</u>
Ingresos contables no presupuestarios	3,121,336
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	3,121,336
Ingresos presupuestarios no contables	607,162,183
Ingresos derivados por cobro de Financiamientos	310,047,328
Otros ingresos presupuestarios no contables	297,114,855
<b>Total de ingreso contable</b>	<u><b>\$ 168,839,019</b></u>



	2017
<b>Egresos Presupuestarios devengados</b>	<b>\$ 625,989,311</b>
<b>Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>524,444,592</b>
Mobiliario y equipo de administración	405,222
Activos intangibles	109,133
Inversiones y fideicomisos, mandatos y otros análogos	70,473,947
Colocación de financiamiento y otros	453,306,512
<b>Gastos contables no presupuestales</b>	<b>66,128,235</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,582,558
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	61,424,341
Otros gastos contables no presupuestales	3,121,336
<b>Total de gasto contable</b>	<b>\$ 167,672,953</b>

El Fideicomiso tiene como política realizar el presupuesto de sus ingresos y egresos, considerando partidas derivadas de la recuperación y colocación de financiamientos los cuales corresponden a un importe de \$ 310,047,328y \$ 453,306,512 respectivamente, mismo que se muestra en la conciliación.

XICOTENCATL MENDOZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

## INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA

### Al Comité Técnico de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal)

Hemos auditado los estados financieros contables y presupuestarios por el ejercicio 2017 del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante el Fideicomiso o FOJAL), por los que emitimos informes por separado. Con base al trabajo de auditoría realizado conforme las Normas Internacionales de Auditoría sobre dichos estados y como parte de nuestro trabajo, verificamos de acuerdo a las circunstancias de nuestras evaluaciones de riesgos el cumplimiento de la siguiente legislación y normatividad interna aplicable a FOJAL, no observando deficiencias relevantes:

- a) Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)
- b) Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.
- c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d) Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- e) Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- f) Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de "EL FOJAL", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen ya sea Decreto, Ley de creación o Contrato.
- g) Reglamentación Interna.
- h) Condiciones Generales de Trabajo.
- i) Manuales de puestos y organización, así como cualquier otro ordenamiento legal al que esté sujeto el Organismo.
- j) Verificación de que las políticas y lineamientos de "EL FOJAL" para las compras, enajenaciones y contrataciones de servicio, estén acordes a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.
- k) Confirmar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.



- l) Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
- m) Verificación del cumplimiento normativo emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Fideicomisos Públicos. (Sanas prácticas).
- n) Programa Estratégico de Operación y Programa Operativo Anual de "EL FOJAL".
- o) La demás Normatividad Aplicable.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global

  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco  
10 de Mayo de 2018

## INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

### Al Comité Técnico de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

En relación a la revisión de la información Programática de FOJAL correspondiente al Gasto por Categoría Programática, a Programas y Proyectos de Inversión así como a los Indicadores de Resultados les informamos lo siguiente:

1.- De acuerdo al reporte recibido, durante el ejercicio 2017 no se realizaron Programas y Proyectos de Inversión. (Se anexa reporte).

2.-Las diferencias entre el presupuesto y lo devengado del gasto que muestra el reporte de Gasto por Categoría Programática se explican en los Estados Presupuestarios anexos a estos reportes.

Mancera, S.C.  
Integrante de Ernst & Young Global



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco  
10 de Mayo de 2018



Cuenta Pública 2017  
 Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017

Concepto	Aprobado 1	Implantaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas	871,236,012	0	871,236,012	625,989,311	625,191,053	245,246,701
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	871,236,012	0	871,236,012	625,989,311	625,191,053	245,246,701
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	871,236,012	0	871,236,012	625,989,311	625,191,053	245,246,701
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>871,236,012</b>	<b>0</b>	<b>871,236,012</b>	<b>625,989,311</b>	<b>625,191,053</b>	<b>245,246,701</b>

XICOYENCATL MENDOZ PIZANO  
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
 FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR ÁGUIRRE  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
 EJECUTIVIDAD

**CUENTA PUBLICA 2017**

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION**

**NO APLICA**

**PROGRAMATICA**

**Página 1 de 1**

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA



**CUENTA PUBLICA 2017**

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

**INDICADORES DE RESULTADOS**

**NO APLICA**

**PROGRAMATICA**

**Página 1 de 1**

XICOTENCATL WENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

**CUENTA PUBLICA 2017**

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**

**ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS**

**NO APLICA**

**PROGRAMATICA**

**Pagina 1 de 1**

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA

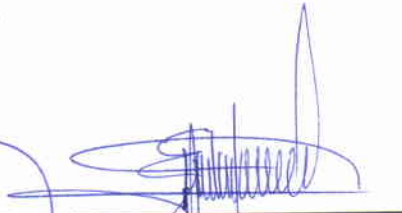



**INDICADORES DE RESULTADOS DEL FONDO  
JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017**



	Indicador	Meta 2017	Resultado Diciembre 2017
1	Importe de créditos otorgados por el FOJAL	\$ 700,000,000.00	\$ 840,322,125.11
2	Número de créditos otorgados por el FOJAL	13,500	14,989
3	Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por el FOJAL	25%	25%
4	Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	50,000	51,682

  
XICOTENCATL MENDEZ PIZANO  
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE  
FINANCIAMIENTO

  
EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS  
AUTORIZA

  
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA  
EJECUTIVO DE CONTABILIDAD  
ELABORA